

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de junio de 2026

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Señores
A3 MERCADOS S.A.
Presente

Ref.: Adquisición del negocio “NotCo Foods Argentina”

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Molinos Río de la Plata S.A. (“Molinos” o la “Sociedad”), a efectos de informarles que, consistente con la estrategia de crecimiento fijada por la Sociedad, en el día de la fecha se ha convenido entre la Sociedad y The Not Company Spa la adquisición por parte de Molinos del 100% del capital social y votos de The Not Company S.A.S., titular del negocio de alimentos y bebidas comercializados bajo las marcas “NotCo” en Argentina y Uruguay. La efectiva implementación de dicha adquisición se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones y autorizaciones usuales en este tipo de operaciones.

La incorporación de “NotCo” al portafolio de Molinos representa una clara oportunidad para seguir ampliando las ocasiones de consumo en las que participa la Sociedad, alineada al propósito y complementaria al actual negocio de alimentos de marcas líderes, que ahora suma una nueva marca que aporta credenciales de innovación basadas en tendencias asociadas a una nueva generación de consumidores.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes muy atentamente.

Molinos Río de la Plata S.A.

Federico Pasqualetti
Responsable de Relaciones con el Mercado